



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Diego MOVELLAN LOMBILLA, Diputado por Cantabria, Dña. Carolina ESPAÑA REINA, Diputada por Málaga, Dña. Teresa ÁNGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, D. Javier BAS CORUGEIRA, Diputado por Pontevedra, Dña. LLanos DE LUNA TOBARRA, Diputada por Barcelona, D. Carmelo ROMERO HERNÁNDEZ, Diputado por Huelva, Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputada por Ourense, Dña. Pilar MARCOS DOMÍNGUEZ, Diputada por Madrid y D. Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

-¿Cuántas solicitudes de prestación de cese de actividad a trabajadores autónomos, por acreditación de pérdida de facturación, detalladas y desglosadas por provincias, han sido presentadas desde la declaración del estado de alarma consecuencia de la crisis del coronavirus? ¿Cuál ha sido la relación, detallada y desglosada por provincias, de solicitudes aprobadas y rechazadas?

- ¿Valora el Gobierno modificar los criterios exigidos a aquellos trabajadores autónomos, cuya actividad no se haya visto obligada al cierre durante el estado de alarma, decretado como consecuencia de la crisis del Covid-19, para el acceso a la prestación extraordinaria por cese de actividad por motivos de pérdida de facturación?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

En caso de valoración afirmativa, ¿puede detallar el gobierno cuáles serán los nuevos criterios para el acceso a la prestación extraordinaria por cese de actividad motivado por la pérdida de facturación?

Madrid, 08 de abril de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL